



apreciamos que estas hayan sido ocasionadas por el error al que hemos hecho referencia.

En cuanto a su petición de traspaso de saldo entre una cuenta y otra, le informo que, de acuerdo con los procedimientos internos de Interdin Bolsa, no se permiten los traspasos entre cuentas con distinta titularidad, como es el caso de las que nos ocupan, incluso en el caso de que ambas tengan el mismo autorizado.

Dicho esto, tan sólo informarle de la facultad que le asiste, en caso de disconformidad con el presente pronunciamiento, de acudir a la Oficina de Atención al Inversor – Servicio de Reclamaciones, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, en cualquiera de las siguientes direcciones:

Torre Barcelona  
Diagonal 477, Pl. 11  
08036 Barcelona, España  
Tel. (34) 93 488 19 70  
Fax (34) 93 487 62 22

Pº de Gracia, 19  
08007 Barcelona

C/ Miguel Ángel, 11  
28010 Madrid

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarle muy atentamente.

Pº de la Castellana 93, Pl.10  
28046 Madrid, España  
Tel. (34) 91 555 34 79  
Fax (34) 91 556 97 81

INTERDIN, S.A.

[www.interdin.com](http://www.interdin.com)

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Rosa M. Lacruz", written over a horizontal line.

Rosa M. Lacruz  
Departamento de Atención al Cliente